

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

I- IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código:	2028
Grado:	16
Dependencia:	
Cargo del Jefe Inmediato:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

II. ÁREA FUNCIONAL

III- PROPÓSITO PRINCIPAL

Participar en los procesos de fortalecimiento de la gestión de las Instituciones de Educación Superior a través del diseño, implementación y seguimiento a las estrategias definidas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial de Educación.

IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Participar en el diseño e implementación de estrategias para fortalecimiento de las relaciones de las Instituciones de Educación Superior con su contexto local, nacional e internacional.
2. Monitorear, evaluar y hacer seguimiento al desarrollo de las estrategias orientadas a apoyar las políticas de internacionalización de la educación superior.
3. Gestionar acciones ante las dependencias del Ministerio y entidades externas con el fin de implementar estrategias que fortalezcan el desarrollo y articulación de las políticas.
4. Prestar asistencia técnica a los actores involucrados en la implementación de las estrategias para el fortalecimiento de las relaciones de las Instituciones de Educación Superior con su contexto local, nacional e internacional, en concordancia con los lineamientos definidos desde el Ministerio.
5. Brindar apoyo y asistencia administrativa y técnica en el diseño, organización, coordinación, ejecución y control de estrategias para el mejoramiento de la gestión de las Instituciones de Educación Superior.
6. Participar en el proceso de evaluación de los proyectos de inversión presentados por las Instituciones de Educación Superior y orientados al fomento de la calidad de la educación.
7. Generar estrategias de gestión y articulación de partes interesadas con el fin de identificar necesidades y generar alianzas orientadas al fortalecimiento de la gestión de las Instituciones de Educación Superior.
8. Generar alertas e identificar los riesgos potenciales en la ejecución de las estrategias orientadas al fortalecimiento de las relaciones de las Instituciones de Educación Superior con su contexto local, nacional e internacional y proponer acciones de mejora continua.
9. Apoyar las actividades administrativas, financieras, de supervisión, control y elaboración de informes que le sean encomendados, solicitados por dependencias del Ministerio de Educación y entidades externas.
10. Participar en las actividades orientadas a prestar el apoyo que requieran los delegados del Ministro, y Representantes del Presidente ante los Consejos Superiores o Directivos de las Instituciones de Educación Superior estatales u oficiales.
11. Apoyar las etapas de diseño, formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de los proyectos estratégicos que estén en el marco de la misión de la Subdirección.
12. Proyectar la respuesta a los diferentes requerimientos recibidos en la dependencia en los asuntos de su competencia
13. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Normatividad del sector educativo.
2. Plan Nacional de Desarrollo.
3. Plan Sectorial de Educación.
4. Estructura del Sistema de Educación Superior.
5. Mecanismos de seguimiento y evaluación de proyectos.
6. Estrategias para el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación superior.

VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO	ESPECÍFICAS
1. Aprendizaje Continuo 2. Orientación a Resultados 3. Orientación al usuario y al	1. Aporte técnico-profesional. 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos	1. Adaptación al cambio. 2. Capacidad de gestión.

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

ciudadano			4. Instrumentación de decisiones					
4. Compromiso con la organización.								
5. Trabajo en Equipo								
6. Adaptación al cambio								
VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA								
FORMACION ACADÉMICA					EXPERIENCIA			
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:					Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.			
. Administración.								
. Zootecnia.								
. Sociología, Trabajo Social y afines.								
. Psicología.								
. Antropología y Artes Liberales.								
. Ciencia Política, Relaciones Internacionales								
Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.								
Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley								
ALTERNATIVA								
FORMACION ACADÉMICA					EXPERIENCIA			
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:					Cuarenta tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.			
. Administración.								
. Zootecnia.								
. Sociología, Trabajo Social y afines.								
. Psicología.								
. Antropología y Artes Liberales.								
. Ciencia Política, Relaciones Internacionales								
Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley								
ALTERNATIVA								
FORMACION ACADÉMICA					EXPERIENCIA			
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:					Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.			
. Administración.								
. Zootecnia.								
. Sociología, Trabajo Social y afines.								
. Psicología.								
. Antropología y Artes Liberales.								
. Ciencia Política, Relaciones Internacionales								
Título de formación profesional adicional al exigido en uno de los núcleos básicos del conocimiento antes mencionados.								
Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley								